

EJÉRCITO DE CHILE
ESTADO MAYOR GENERAL
Dirección de Logística

EJEMPLAR N.º 18/HOJA N.º 14

APRUEBA ADJUDICACIÓN Y
DECLARA DESIERTO MATERIAL
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N.º
13/2020.

SANTIAGO, 02 DIC 2020

DLE DEPTO III/b (P) N.º 4284/23/111/EXENTA,

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE L/P N.º13/2020
DEL DIRECTOR DE LOGÍSTICA DEL EJÉRCITO

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el DFL N.º1/19.653 "Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N.º 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado".
2. Lo señalado en la Ley N.º 18.928, que "Fija Normas Sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporeales Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas".
3. Lo dispuesto en el reglamento de la Ley N.º 18.928, aprobado por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N.º 42 del año 1995 y sus modificaciones posteriores.
4. Lo contemplado en la Ley N.º 19.880, "Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado".
5. Los preceptos de la Ley N.º 16.256, que crea el "Fondo Rotativo de Abastecimiento" y su reglamento complementario.
6. Lo establecido en el RAA - 03008 Reglto. "Proceso de Desarrollo de Capacidades Militares y Administración del Ciclo de Vida", Cap. VI "Baja, Disposición Final o Enajenación", edición 2018.
7. Lo establecido en las Resoluciones N.º 7 y 8 del 2019, de la Contraloría General de la República, que fijan las normas sobre exención del trámite de toma de razón.
8. Lo informado mediante OF DIVLOG JEFAB ENAJ (P) N.º 4187/1318 de fecha 16NOV2020.
9. Lo dispuesto en la Resolución Exenta DLE DEPTO IIIb N.º 4286/65/1081 de 23NOV2020, que aprueba las disposiciones de detalle, establece la modalidad de cálculo y aprueba los valores mínimos de la licitación pública 13/2020.

10. La Resolución DLE DEPTO IIIb (P) N.º 4284/20/1074 “E” de 18NOV2020, que llama a Licitación Pública N.º 13/2020, en la ciudad de Santiago, para la enajenación de vehículos motorizados, semiremolques y maquinarias.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Director de Logística del Ejército es la autoridad facultada por ley, para efectuar en representación del Fisco, la enajenación de bienes corporales e incorporales muebles, a título gratuito u oneroso, de acuerdo a lo indicado en la Ley de “VISTOS 2.” y su reglamento de “VISTOS 3.”.
2. Que, mediante OF DIVLOG JEFAB ENAJ (P) N.º 4187/1318 de fecha 16NOV2020, de “VISTOS 8.”, remite detalle de los valores mínimos considerados en el anexo “A” de las Bases de Licitación Pública N.º13/2020.
3. Lo dispuesto en “VISTOS 9.”, Resolución Exenta DLE DEPTO IIIb N.º 4286/65/1081 de 23NOV2020, que aprueba las disposiciones de detalle, establece la modalidad de cálculo y aprueba los valores mínimos de la licitación pública 13/2020.
4. Lo dispuesto en “VISTOS 10.”, Resolución DLE DEPTO IIIb (P) N.º 4284/20/1074 “E” de 18NOV2020, que llama a Licitación Pública N.º 13/2020, en la ciudad de Santiago, para la enajenación de vehículos motorizados, semiremolques y maquinarias, por encontrarse con obsolescencia o con su vida útil cumplida.
5. El Acta de Apertura de las ofertas de la licitación pública N.º13/2020 de fecha 27NOV2020, donde consta que al cierre del acto se presentaron 7 (siete) oferentes, quienes realizaron 20 (veinte) ofertas para 40 (cuarenta) lotes licitados, con diferentes valores cada uno, según detalle contenido en anexo “A” de las Bases Administrativas.
6. El informe final de la comisión evaluadora de la Licitación Pública N.º 13/2020 de fecha 27NOV2020, donde se evaluaron las ofertas presentadas y se propone como oferentes adjudicados a los señalados en el Anexo “A”, por cumplir con todos los requisitos exigidos en las Bases Administrativas y satisfacer los intereses de la Institución.
7. Que, el informe final de la comisión evaluadora propone declarar 20 (veinte) lotes desiertos, por la falta de ofertas, conforme a lo siguiente:

Nº LOTE	TIPO VEHÍCULO	PATENTE	OBS.
3	AUTOMÓVIL HYUNDAI	ZH-.6122	DESIERTO
4	AUTOMÓVIL HYUNDAI	ZB-2372	DESIERTO
5	AUTOMÓVIL. MARUTI	TT-8149	DESIERTO
7	AUTOMÓVIL HYUNDAI	XC-9888	DESIERTO

Nº LOTE	TIPO VEHÍCULO	PATENTE	OBS.
8	AUTOMÓVIL HYUNDAI	XW-2235	DESIERTO
10	AUTOMÓVIL HYUNDAI	UV-3161	DESIERTO
13	SW LAND ROVER	ZB-2551	DESIERTO
15	AMBULANCIA HYUNDAI	SP-3603	DESIERTO
16	AMBULANCIA HYUNDAI	SP-3599	DESIERTO
17	AMBULANCIA KIA	PL-8601	DESIERTO
21	MINI BUS M/B	BPVP-75	DESIERTO
23	BUS M/B CAIO	NB-1803	DESIERTO
24	BUS M/B OF1318 E51	LX-6201	DESIERTO
28	AMBULANCIA FORD	SP-3567	DESIERTO
31	CAMIÓN MACK	EJTO-0371	DESIERTO
35	SEMIREMOLQUE GOREN	JG-4768	DESIERTO
36	SEMIREMOLQUE GOREN	BKA-330	DESIERTO
37	SEMIREMOLQUE GOREN	JF-8957	DESIERTO
38	SEMIREMOLQUE GOREN	JG-7869	DESIERTO
40	DISTRIBUIDORA ASFÁLTICA	EJTO-6995	DESIERTO

RESUELVO:

1. Adjudíquese los 20 (veinte) lotes, correspondientes a la Licitación Pública N.º 13/2020, a las personas naturales y jurídicas que se individualizan en el Anexo "A" por el valor de adjudicación que se indica en el mismo anexo, dado que cumplen con todos los requisitos exigidos en las bases administrativas de licitación y satisfacen los intereses de la Institución.
2. Declárese desiertos los lotes indicados en el "CONSIDERANDO 6.", correspondientes a la Licitación Pública N.º 13/2020 de fecha 27NOV2020, por falta de ofertas, debiendo permanecer en la unidad de custodia designada, a fin de ser presentados en un próximo proceso de licitación.
3. Notifíquese la presente Resolución y publíquese en la página oficial del Ejército de Chile, en el link "Propuesta Pública" como Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública N.º 13/2020 de fecha 27NOV2020, con el objeto de suscribir los respectivos contratos de compraventa, teniendo un plazo de 10 (diez) días hábiles para la firma y pago del 100% de lo ofertado.
4. Una vez finalizados los trámites administrativos, el plazo para que el oferente adjudicado retire el material adquirido, será de 30 (treinta) días corridos, contados desde la entrega bajo acta del contrato respectivo autorizado ante notario, por el Departamento de Enajenaciones de la División Logística del Ejército.

5. Los fondos provenientes de la propuesta pública, serán depositados en el ítem FORA DLE, con el propósito de ser invertidos en futuras adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Handwritten signature]
EDWARD SLATER ESCANILLA
Brigadier
Director de logística del Ejército

DISTRIBUCIÓN:

1. CAF
 2. COT (C/I)
 3. DIVLOG (Depto. Enajenaciones)
 4. RLE N°2 "AG" (C/I)
 5. DLE AS JUR (C/I)
 6. DLE IIIa (C/I)
 7. DLE IIIb (C/I)
 8. DLE IIIb (Archivo)
- 8 Ejs. 4 Hjs.

RELACIÓN DE OFERENTES ADJUDICADOS Y VALORES A PAGAR DE LA PROPUESTA PÚBLICA
N.º13/2020 DE FECHA 27/NOV/2020, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.

LOTE N.º	TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	MODELO	AÑO	PPU	NOMBRE DEL ADJUDICADO	VALOR ADJUDICADO
1	MOTOCICLETA	HONDA	NX 400 FALCON	2006	PB.0815	LUIS SOZA CUEVAS	\$ 901.000
2	MOTOCICLETA	HONDA	NX 400 FALCON	2006	PB.0816	ROSE MARÍA IBAÑEZ BORGEAUD	\$ 960.000
6	AUTOMÓVIL	HYUNDAI	ELANTRA1.6	2007	YW.8310	SOC. COMERCIALIZADORA DE AUTOMOVILES Y ESPECIES USADAS PATRICIO EUGENIO ALVARADO SOTO E.I.R.L.	\$ 2.122.000
9	AUTOMÓVIL	TOYOTA	TERCEL	1999	SL.5444	SOC. COMERCIALIZADORA DE AUTOMÓVILES Y ESPECIES USADAS PATRICIO EUGENIO ALVARADO SOTO E.I.R.L.	\$ 1.122.000
11	FURGÓN	SUZUKI	MASTERVAN	2003	VK.6552	LUIS SOZA CUEVAS	\$ 1.552.000
12	FURGÓN	RENAULT	KANGOO	2001	UT.2563	CARLOS MUÑOZ BRAVO	\$ 1.351.000
14	STATION WAGON	HYUNDAI	TUCSON	2007	XW.1478	JAVIER MUÑOZ CABRERA	\$ 2.900.000
18	MINI BUS	HYUNDAI	H-1	2007	NW.6950	SOC. COMERCIALIZADORA DE AUTOMÓVILES Y ESPECIES USADAS PATRICIO EUGENIO ALVARADO SOTO E.I.R.L.	\$ 2.950.000
19	MINIBUS	HYUNDAI	H-1	2005	XP.1297	SOC. COMERCIALIZADORA DE AUTOMÓVILES Y ESPECIES USADAS PATRICIO EUGENIO ALVARADO SOTO E.I.R.L.	\$ 3.351.000

LOTE N°	MARCA	MODELO	MODELO	AÑO	PPU	NOMBRE DEL ADJUDICADO	VALOR ADJUDICADO
20	CAMIONETA	FORD	RANGER	1999	ST.6797	SOC. COMERCIALIZADORA DE AUTOMÓVILES Y ESPECIES USADAS PATRICIO EUGENIO ALVARADO SOTO E.I.R.L.	\$1.131.000
22	BUS	M./B	CAIO	1995	NB.1769	FRANCISCO ORTEGA ARAGONÉS	\$ 2.689.444
25	CAMIONETA	CHEVROLET	D MAX E4 4WD 2.5	2012	DSCZ.99	SOC. COMERCIALIZADORA DE AUTOMÓVILES Y ESPECIES USADAS PATRICIO EUGENIO ALVARADO SOTO E.I.R.L.	\$ 4.325.000
26	CAMIONETA	TOYOTA	HILUX	2005	XR.5518	SOC. COMERCIALIZADORA DE AUTOMÓVILES Y ESPECIES USADAS PATRICIO EUGENIO ALVARADO SOTO E.I.R.L.	\$ 4.025.000
27	CAMIONETA	NISSAN	D21	1995	NK.2268	SOC. COMERCIALIZADORA DE AUTOMÓVILES Y ESPECIES USADAS PATRICIO EUGENIO ALVARADO SOTO E.I.R.L.	\$ 1.030.000
29	MINIBUS	HYUNDAI	GRACE 2.5	2005	XG.1815	SOC. COMERCIALIZADORA DE AUTOMÓVILES Y ESPECIES USADAS PATRICIO EUGENIO ALVARADO SOTO E.I.R.L.	\$ 2.510.000
30	MINIBUS	HYUNDAI	NEW III	2009	BVBH.52	FRANCISCO ORTEGA ARAGONÉS	\$ 4.689.444
32	CAMIÓN	MITSUBISHI	CANTER	2000	TA-5763	CARLOS MUÑOZ BRAVO	\$ 4.861.000
33	SEMI REMOLQUE	GOREN	CAMA BAJA	2003	JB.9374	FRANCISCO ORTEGA ARAGONÉS	\$ 4.689.444
34	SEMI REMOLQUE	GOREN	CAMA BAJA	2003	JB.9384	FRANCISCO ORTEGA ARAGONÉS	\$ 4.889.444

LOTE N.º	MARCA	MODELO	MODELO	AÑO	PPU	NOMBRE DEL ADJUDICADO	VALOR ADJUDICADO
39	RODILLO	DINOPAC	CC142	2000	EJTO-6993	FRANCISCO ORTEGA ARAGONÉS *	\$ 3.989.444




EDWARD SLATER ESCANILLA
Brigadier
Director de logística del Ejército